INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de **CD No.08/2021 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PADRE MOLAS C/ CONCEPCIÓN SEG. ETAPA ID 396861** con el objeto de remitir informe complementario de evaluación realizada en este proceso.

DOCUMENTOS	**FELICIANO ROJAS**	**LUIS BENITEZ**
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

REQUISISTOS MÍNIMOS	**FELICIANO ROJAS**	**LUIS BENITEZ**
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% de la oferta El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS.

REQUISISTOS MÍNIMOS	**FELICIANO ROJAS**	**LUIS BENITEZ**
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3]contrato, durante los últimos cinco [5]años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	NO CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados 2016, 2017, 208 y 2019 en las siguientes actividades clave: Const. O reparación de empedrados.	CUMPLE	NO CUMPLE

Abg. Luis Vera Torres
Director de Catastro
M.C.O.

C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración y Finanzas

Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISISTOS MÍNIMOS	FELICIANO ROJAS	LUIS BENITEZ
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un jefe de personal Ing. O arquitecto quien deberá permanecer en la zona de obras en el momento de la recepción de la misma. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5(cinco) de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

DOCUMENTOS	FELICIANO ROJAS	LUIS BENITEZ
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE	CUMPLE
3(TRES) contratos de trabajo como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISISTOS	FELICIANO ROJAS	LUIS BENITEZ
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un camión volquete para traslado de maquinarias y un compactador. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE	NO CUMPLE

ANÁLISIS COMPARATIVO

REQUISISTOS	FELICIANO ROJAS	LUIS BENITEZ
Las ofertas presentadas cumplen y se ajustan respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos establecidos por la convocante.	CUMPLE	CUMPLE

Arq. Jorge Luis Vera Torres
Director de Catastro
M.C.O.

C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración
y Finanzas

Adm. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

CORRECCIONES ARITMETICAS.

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la planilla de precios presentada por los oferentes: a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas.

En este caso no existen errores aritméticos en las planillas de ofertas presentadas, ni se realizaron ningún tipo de correcciones.

METODO DE EVALUACION

Se procede a verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta). Teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

Habiendo realizado, el presente informe complementario se recomienda confirmar la **ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO** CD No.08/2021 Construcción de Empedrado calle Padre Molas c/ Concepción Seg. Etapa ID 396861 a la Empresa CONSTRUCCIONES SAN FERNANDO de Feliciano Rojas Barrios con RUC 2802544-0 por la suma total de guaraníes ochenta y seis millones treinta y tres mil seiscientos (Gs. 86.033.600), conforme llamado. -

Es nuestro Informe Complementario.-

Ciudad de Coronel Oviedo, 28 de mayo del 2021.

Abg. Jorge Luis Vera Torres
Director de Catastro
M.C.O.

C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración
y Finanzas

Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo